

1

MARCELIANO VELEZ: PROMOTOR DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLIN

*Alfredo Naranjo Villegas

RESUMEN

Se hace una semblanza del Dr. Marceliano Vélez, quién en materia educativa fué una de las grandes figuras de Antioquia. Fué además constructor de caminos y un hombre visionario.

Palabras claves : Marceliano Vélez, actividades educativas.

SUMMARY

A biographical sketh of Dr. Marceliano Vélez is made. Dr. Vélez was an coutstanding representative character in the field of education in Antioquia. He was also a man of great vision speciálly as a road constructor in his state.

* **Ex-profesor de Cardiología de la U. de A. Expresidente de la Academia de Médicos de Medellín. Miembro fundador de la Sociedad Antioqueña de Cár-diólogos y de la Sociedad Antioqueña de Historia de la Medicina.**

Separata: Clínica Medellín, Consultorio 201, Medellín - Colombia S.A.

De las palabras pronunciadas por el autor, al descubrir el oleo del Doctor Mar-celiano Vélez, en la Academia de Medicina de Medellín, el día 29 de Julio de 1987.

El hombre de quien vamos a ocuparnos fue una de las grandes figuras de Antioquia en materia educativa, en construcción de caminos, en apertura de horizontes a una comarca circundada y por lo mismo aislada en ciertos aspectos del resto del contorno patrio.

Tengo para mí, al estudiar la vida de don Marcelino Vélez, que dos hechos predominantes lo marcaron para la vida civil: El haber sido discípulo de Murillo Toro, cuando éste fué su maestro en Santa Marta, y el de haber sido, a los 21 años de edad, el primer abogado del entonces Colegio Provincial del Estado, núcleo de la Universidad de Antioquia, en su Facultad de Jurisprudencia. Sospecho que sus conocimientos militares le llegaron por ósmosis, a través de su tío materno, el coronel Mariano Barreneche, veterano de Pichincha y Ayacucho bajo las órdenes del general José María Córdoba: otro dato que contribuye a la modelación del hombre. Pues su iniciación en la carrera de las armas fue precisamente, luchando contra la dictadura de Melo en 1854. Y he dicho que no fué militar de escuela, porque salvo uno o dos combates librados con éxito, ninguna de las grandes batallas que dirigió corrió con igual suerte. Ya veremos que lo que no lo califica como Jefe sobresaliente de milicias, en cambio lo enaltece como hombre de honor.

Gobernador del Estado de Antioquia en 1862, y ante el desastre sufrido por las tropas antioqueñas en Santa Bárbara de Cartago, ofrece entregar pacíficamente el Estado al general Mosquera, no sin estipular las condiciones para la entrega, y dejando plasmadas estas palabras que son síntesis de su hombría y de su carácter: "Debo manifestaros que el pueblo antioqueño no es ni debe ser responsable de la guerra que se os ha hecho ... Los responsables ante Vos, ante la Nación y ante la Historia somos los gobernantes que valiéndonos de la fuerza pública hemos obligado a los pueblos a lidiar en el sentido que lo hemos juzgado de nuestro deber. Yo por lo que he hecho como Magistrado y como particular, acepto gustoso la responsabilidad y no os pido ninguna clase de garantías". He tomado la cita de Julio César García. Y del mismo inolvidable maes-

tro copio lo que siguió a la firma del convenio de paz en la Aldea de María el 13 de octubre del 62:

El secretario de lo Interior Dr. José María Rojas Garrido pidió al Dr. Vélez que continuara al frente de la Gobernación, pero éste contestó: "La convicción profunda con que he hecho la guerra al Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, mis compromisos políticos en favor de la causa que abrazó el Estado, y la repugnancia que naturalmente sentiría al dar cumplimiento a las órdenes y decretos emanados de un Gobierno que he combatido por convencimiento y por deber, son otros tantos motivos que me impiden continuar ejerciendo el destino a que me llamaron los habitantes del Estado de Antioquia en horas de peligro".

Restablecido momentáneamente el orden público, alternó sus actividades entre el ejercicio de su profesión de abogado y el desempeño brillante de cargos de representación. Cuando en la Legislatura del Estado se discutía un Proyecto de Petición al Congreso Nacional sobre reformas de la Constitución, la del 63, el doctor Marcelino Vélez propone "que se restrinja el artículo 01 declarando que en ningún caso las prácticas del Derecho de Gentes implican la suspensión de las garantías constitucionales, ni invisten a los gobernantes de Facultades onmímodas". Y dos años después, en abril del 66, siendo Presidente de la Legislatura, firma como tal el decreto que autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para fomentar la apertura de camino **carretero o de rieles**, que ponga en comunicación la ciudad de Medellín con un río navegable por la vía que estime más conveniente. Pedro Justo Berrío, iniciaría, cinco años después, el camino carretero al Magdalena, germen del futuro Ferrocarril de Antioquia.

Posteriormente se traslada a Jericó donde ejerce el magisterio a la vez que su profesión de abogado. Allí fundó una Escuela Superior y promovió la fundación de un colegio gratuito de enseñanza secundaria. Dos años después estalla la guerra del 76. El general Vélez es arrancado de las breñas jericóanas para que asuma la Jefatura del ejército que ha de

MARCELIANO VELEZ

luchar contra las tropas caucanas. Se dirige entonces a Manizales, en cuya plaza el entonces Prefecto del Departamento del Sur, doctor Silverio Arango, ha concentrado la mayor parte del material de guerra y de unidades de combate.

Y en los Chancos, cerca a Buga, tiene lugar el primer choque de consideración. Las tropas caucanas estaban bien dirigidas por un militar de carrera como lo fue el general Julián Trujillo. Y las antioqueñas se lanzaron al combate con precipitación, sin unidad de mando. No hubo, pues, responsabilidad alguna de parte del general Vélez en aquel desastre provocado por sus subalternos. Pero don Marceliano tuvo, eso sí, el gran mérito de haber reagrupado a los sobrevivientes, reorganizando el ejército, y adiestrado en forma eficiente para ponerlo en condiciones de luchar hombro a hombro con los batallones tolimenses, comandados por excelentes jefes de la talla de Manuel Casabianca y Antonio B. Cuervo. Al frente, sus adversarios contaban con capitanes dignos de ellos: Santos Acosta, Sergio Camargo, Pedro J. Sarmiento ... Esta feroz batalla de Garrapata, donde liberales y conservadores emularon en valor y en hidalguía, la sublimó un gesto de trágica grandeza: Cenón Figueredo, pleno de juventud y de fervor liberal, salta enloquecido sobre una de las trincheras y cuando va a ser rematado a bayonetazos, el general conservador Obdulio Duque le arroja sobre la cabeza una bandera azul: "Usted, le dice, queda protegido por esta bandera y por mí". Pero la batalla, igual que la de Bomboná en las de la Independencia, fue una derrota con autor y una victoria de nadie, excepto de la muerte. Por qué suspendió fuegos el general Vélez, contra el parecer de sus compañeros de armas? La Historia le ha negado la absolución hasta ahora. Y a la orden de retirada a Manizales no se la califica, en verdad, con los mejores epítetos por parte de los grandes jefes que fueron abandonados en las llanuras de Mariquita, frente a un enemigo ya fortalecido.

Por unos pocos meses se sostiene en Manizales. Pero es ya patente que las tropas del Cauca, a órdenes de Trujillo, avanzan de manera incontenible. Sólo se ha tenido éxito, y eso por el esfuerzo de Casabianca y Cuervo, en impedir el paso de Santos

Acosta hacia la cordillera. En marzo, el general Marceliano Vélez entrega el mando de la plaza de Manizales a don Silverio Arango, ahora Presidente del Estado, quien capitulará ante el general Julián Trujillo a principios de abril.

Vale la pena hacer memoria de un incidente que podríamos llamar de intimidades de la guerra: El general Julián Trujillo comunicó a don Aquileo Parra, presidente de los Estados de la Unión, que el doctor Silverio Arango le había solicitado una tregua, y que esta era seguramente el preludio de la rendición. El señor Parra invitó a Palacio a don Santiago Pérez y al doctor Murillo Toro, a quienes informó jubiloso, la noticia. Tanto el presidente como don Santiago manifestaron su alegría por lo que consideraban ser ya el final de la guerra. Murillo Toro callaba ... Y luego manifestó su parecer: Hay que evitar a toda costa que la rendición la reciba Trujillo, que es un general veleidoso y de tendencias nuñistas. Quien debe firmar la rendición es Acosta, que es de nuestra entera confianza. El triunfo de Trujillo es la caída definitiva del olimpo radical, fueron en síntesis las bases de su razonamiento. Pero, formando parte del Estado Mayor de las tropas conservadoras que resistían en Manizales, está el general Carlos Holguín, quien, al igual que Murillo Toro, oteaba los acontecimientos más allá de los próximos años. Y con el mismo razonamiento de Murillo Toro, convenció a los jefes conservadores de que sólo ante Trujillo debían capitular. Así se haría. El jefe caucano fue el indiscutible vencedor de la guerra.

Una vez más el retorno a la vida civil. El doctor Marceliano Vélez ocupa reiteradamente cargos de representación, bien en la Legislatura del Estado o en el Congreso de la Unión. Y en 1885 ocupará, y ahora por el período más largo entre los que estuvo al frente de ella, la Gobernación de Antioquia. Fue cuando se realizó como lo que realmente era: un gran organizador, un visionario, un educador insigne, y, por sobre todo, un hombre absolutamente justo. Hasta tal punto que de él dijo Camacho Roldán que tenía prendas dignas de un romano de la primera época.

Uno de sus primeros empeños, con lo que se ganó el

respeto unánime de la ciudadanía, fue la conversión en empréstito, con interés alto, de la contribución forzosa impuesta a los vencidos en la guerra del 85 por el Gobierno Nacional. Fué él quien gestionó la apertura del Colegio de San Ignacio, anexo a la Universidad de Antioquia. Bajo su administración se dió comienzo a la construcción del manicomio departamental y se construyó igualmente el local para la Biblioteca y el Museo de Zea. La construcción del Puente de Occidente, confiado al doctor José María Villa, se inició bajo la administración del doctor Vélez. Reabrió la Casa de Moneda, fundada veintitantos años atrás por don Pascual Bravo. Se abrió el camino de occidente que conduciría a Urabá, desembotellando regiones ubérrimas y alentando así el sueño que en Vélez fué casi una obsesión de llegar al mar por esa vía. La misma actividad desplegó en mantener abierto un camino entre Bolívar y Quibdó, que permitiera la comunicación del suroeste antioqueño con el Atrato. Fundador de Pavarandocito, oficializó la creación del municipio de Dabeiba, segregado de Frontino. Se preocupó por proteger los resguardos indígenas de occidente, de tal manera que muy pocos gobernantes han hecho lo que el magistrado envigadeño hizo por aquellas entonces ignoradas regiones.

Pero con todo y ese estupendo balance de obras públicas, lo que caracterizó la administración Vélez Barreneche del 85 al 88 fué su formidable campaña educativa. En diciembre de 1885, dictó el decreto que ordenaba abrir para Enero todas las Escuelas del Departamento (cerradas lógicamente por la guerra del 85) y procedió luego a reorganizar las Normales y antes de terminar su administración pudo informar que a las 268 Escuelas Primarias con que contaba entonces el Departamento asistían 18.639 alumnos, más que en cada uno de los departamentos más poblados en aquellos tiempos.

La principal, por no decir la única industria que había en Antioquia era la minería. Para dar un mayor impulso a su explotación solicitó y obtuvo del Gobierno Nacional la autorización para abrir una Escuela de Minas: es aquella cuyo centenario se celebra por estos días, ignoramos si con algún acto de recordación a quien le dió vida a esa Facultad

que ha sido orgullo de Antioquia.

Explícitamente el acta de fundación de la Academia de Medicina de Medellín relata que quienes se reunieron para constituirla como tal, lo hicieron por llamamiento del mandatario departamental, doctor Marceliano Vélez. Y quien revise sus archivos, podrá darse cuenta de que fue fiel al compromiso que contrajo de costear con los fondos oficiales el órgano que le sirviera de vocero. Lástima grande que, como todo lo nuestro, perdure lo que dura el gobierno del simpatizante de turno. Ha sido nuestro sino, y el camino de amargura de las sucesivas publicaciones.

Sigue siendo un misterio el por qué Antioquia no tuvo su propia representación ante el Consejo Nacional de Delegatarios que expidió la Constitución del 86. El doctor Marceliano Vélez era merecedor a ese título como el que más. Parece ser que, a pesar de su lealtad con el genial inspirador de la Reforma, no contaba con la total confianza de éste. Es apenas una hipótesis. El hecho clarísimo es que otro de los artífices de la misma, don Carlos Holguín, a la sazón encargado del Gobierno (estamos en 1888) distinguió al gobernante antioqueño con las mejores muestras de aprecio. Hasta que el doctor Vélez, a raíz de que Holguín había presentado al Congreso el Proyecto de División Territorial que fue la chispa que rompió la unidad conservadora, el doctor Vélez, digo, dió un paso que el encargado del Gobierno calificó de poco amistoso: renunció a la gobernación de Antioquia.

En septiembre de 1890 es nombrado Rector de la Universidad de Antioquia, cargo que desempeña durante un año, en el curso del cual dictó, además, la cátedra de Economía Política. Y entramos, aunque sea apenas para dar un ligero vistazo, en lo que constituyó el movimiento de los Históricos, encabezados por don Marceliano Vélez, y los Nacionalistas de don Miguel Antonio Caro.

Como ocurre siempre cuando las colectividades quieren dividirse, las causas primeras pueden ser baladías pero las ahondan los partidarios. Reelegido don Carlos Holguín para la designatura, lógicamente

MARCELIANO VELEZ

continuó en el poder. Ante la renuncia del ministerio de Gobierno que presentó Ospina Camacho a finales de año, el general Holguín nombró en su reemplazo al doctor Marceliano Vélez, pero éste no aceptó. Se iniciaba la toma de posiciones para la lucha electoral que se aproximaba. Una sólo figura aglutinaba a conservadores e independientes: Rafael Núñez. Era seguro que el voto para Presidente lo encabezaría el filósofo del Cabrero. Pero como era también absolutamente cierto que al cartagenero no le interesaba ejercer la presidencia, entonces la tenía asegurada quien lo siguiera como Vicepresidente en la respectiva papeleta. Los velistas, cuya mayor fuerza estaba en Antioquia, propusieron la votación así: Núñez — Vélez. En Bogotá surgió el movimiento en favor de don Miguel Antonio Caro, cuñado de don Carlos Holguín. El general Vélez, como hombre honrado, desconocía los vericuetos tántas veces innobles de la política.

La campaña electoral adquirió caracteres de acritud desmesurada. Don Carlos Albán (su nombre estará adherido al hundimiento del Lautaro por los cañones del general Benjamín Herrera ante las costas de Panamá) se excedió en los ataques a Caro: ocurrió por aquellos días que en Juntas de Apulo los hermanos Arturo y Horacio Sáenz dieron muerte al señor Tomás Quevedo, persona conocida y apreciada allá. Dió la desgraciada circunstancia de que uno de los asesinos era nada menos que edecán del presidente Holguín. Y Albán, en su periódico Los Principios, si mal no estoy, aseveró que el crimen quedaría impune ya que el responsable de todo era don Miguel Antonio Caro. Y por qué? Porque en el Consejo Nacional de Delegatarios, cinco años antes, Caro había propuesto que en caso de condena a muerte el Presidente de la República podía conmutarla sin consulta previa al Consejo de Estado. Cinco años antes! Pero no faltó el ingenio bogotano que pusiera tinte cómico a la tragedia: Y fue que un anónimo publicó lo que llamó "Pruebas Judiciales":

Es así que en Popayán
comió don José Acebedo
empanadas de Pipián,
luego don Carlos Albán

fue el matador de Quevedo.
Mas si don Carlos Albán
fue el matador de Quevedo,
es claro que en Popayán
comió don José Acebedo
empanadas de Pipián.

Por descontado que esa clase de ataques a Caro separó del movimiento velista, entre otras grandes figuras, a los Martínez Silva y al general Rafael Reyes.

Y Vélez desperdió el apoyo inicial que Núñez le ofrecía. Había cometido el error de pensar que podía distanciar a Núñez de Holguín, y recogido cargos que él mismo había rechazado antes, en carta divulgada por sus amigos, dirigida por él al primero. "Estoy, es verdad, identificado con la opinión nacional que quiere otras prácticas en el gobierno. El país, con sus hombres notables y desinteresados que no hacen parte del tren gubernativo, ve con temor que vuelva a suscitarse la inconveniente medida de la división territorial; considera como error grave la intervención del gobierno en las elecciones pasadas, las disputas con los estudiantes por la misma causa; la presión en los cuarteles de algunos de ellos; el uso de facultades extraordinarias confinando y desterrando a los ciudadanos en completa paz; los nombramientos en personas indignas para premiar adhesiones personales ... Si a esto se agregan las muchas versiones de la opinión, acerca de fortunas improvisadas y especulaciones con el Tesoro Público, se explica la libre y espontánea corriente de la opinión pública que quiere para dirigir al gobierno, hombres extraños a estos errores, o si se quiere a estas prácticas".

Fué fulminante el rayo lanzado desde el Sinaí del Cabrero: "Cartagena, septiembre 9 de 1891. Señor General Marceliano Vélez. Medellín. El lenguaje reciente de ciertos periódicos, juntas y cartas de los que sostienen su candidatura, me indican claramente el desacuerdo de ellos conmigo, y que es deber mío de decoro manifestar que mi nombre no puede ya figurar al lado del de usted ... Siéntolo seguramente, porque al iniciarse su candidatura me fué simpática, y aún tuve en ella parte. Sucede,

además, como es notorio, que el redicalismo se prepara para reconquistar el poder perdido, de acuerdo, según se palpa con los partidarios de usted, y la seguridad de la causa a la que ha consagrado tantos esfuerzos, pueden imponerme en adelante obligaciones severas e incompatibles con la neutralidad que he observado escrupulosamente desde que salió a la luz otro nombre distinguido. Nada de esto implica que deje de ser de usted adicto compatriota y amigo. Rafael Núñez”.

El doctor Vélez sufrió tremenda derrota electoral, y don Miguel Antonio Caro llegó a la presidencia de la República. Pasaron los años, y cuenta Jaime Sierra García, que a la salida de un debate del Senado en 1904, en que turbas hostiles pretendieron agredir al Señor Caro, el general Marceliano Vélez lo protegió y lo llevó hasta su casa: “Lástima haberlo conocido a usted tan tarde, general” exclamó don Miguel Antonio. Y téngase en cuenta que en ese mismo año de 1904, fué don Marceliano Vélez quien presentó un paquete de reformas a la Constitución del 86, que atajó el insigne filólogo. Reformas, entre otras, aquella que reconocía el derecho a las minorías, y que impuso más tarde el general Rafael Reyes. Ya ustedes habrán advertido el por qué dije al comienzo que a Marceliano Vélez lo marcaron de por vida las primeras lecciones que le diera Murillo Toro y su vocación de jurista, el primero que se graduara en Antioquia.

No puedo fatigarlos más, a pesar de que en los últimos años de esta vida ejemplar hay actos que la ennoblecen aún más, como muestra de desprendimiento y de dignidad ante sus reveses de fortuna. Cuando, nonagenario ya, iba a reunirse con sus mayores, como en la hermosa expresión bíblica, seguramente que enfrentado a su conciencia pudo hallarse como hombre de honor, inalterablemente fiel a una vocación civilista. No son sus errores, de buena fe cometidos, los que aminoran su gloria. Son sus realizaciones por Antioquia, fué su magisterio constante y es su presencia permanente en la galería de los fundadores de la Academia de Medicina de Medellín. A él nuestra gratitud.